

## LA UPN EN EL CONTEXTO ACTUAL DE LA EDUCACION SUPERIOR

Delegación Sindical D-II-UP-3, Luis Eduardo Primero, Yuri Jiménez, Lourdes de Quevedo, Juan Manuel Delgado, Fernando Osnaya, David Alarid, Arturo Alvarez Balandra, David Pedraza, Mauro Pérez, Enrique Varas, Ernesto Gutierrez, Juan Carlos Pérez, César Valdovinos (UPN Zamora), Miguel Angel Elorza, Juan Carlos Rangel, Rita Cecilia Puente (Upes-Sin.)|

### 1. El Contexto Socioeconómico

A diferencia del primer periodo de nacionalismo revolucionario y modelo de desarrollo económico industrializador por sustitución de importaciones (1929-1982) que fue favorable a la creación de la UPN el 23 de agosto de 1978 y que finaliza con el boom petrolero a fines de los 70 y principio de los 80 del siglo XX; el segundo periodo de globalización, neoliberalismo y modelo económico de industrialización por sustitución de exportaciones (1983-2018) ya no presenta un contexto económico favorable para la educación pública.

Para el año 2016, el gobierno decidió modificar a la baja la expectativa de crecimiento del PIB, sin ser la primera vez, sino algo recurrente por las oscilaciones del ciclo económico internacional y el drástico descenso en los precios del petróleo, el cual repercute de inmediato sobre las finanzas públicas y el desequilibrio en la balanza de pagos, muy a pesar de la diversificación productiva y el comercio exterior (Cordera Campos, 2017).

El primer periodo fue de rápido crecimiento y el segundo de lento crecimiento. El primero dirigido por un Estado Keynesiano interventor, el segundo por un mercado monetarista neoliberal que abandonó la solidaridad como valor social, con una tasa de crecimiento de un 2.5% contra un 7% del primer periodo.

Por tanto se podría decir que hay más estancamiento que crecimiento comparativamente hablando, en un contexto sociodemográfico, político, económico y educativo de incertidumbre global. Con una población superior a los 120 millones de habitantes, predominantemente urbana, donde franjas muy altas de jóvenes y adultos demandan empleos y educación de calidad. Además, "...el enorme déficit que en materia de cumplimiento de sus obligaciones constitucionales básicas aqueja hoy al Estado mexicano y mina su legitimidad no ha sido encarado ni encauzado por los bloque de intereses y coaliciones que son

propias del pluralismo democrático moderno o modernizante” (Cordera Campos, 2017:252). Legitimidad en franca retirada al saber que la inseguridad pública es hoy la preocupación central de los mexicanos, pues más del tres cuartas partes de la población se percibe como posible víctima de la delincuencia, en buena parte por la organización de la economía del narcotráfico y su guerra asociada la cual ha pasado de 27, 000 muertes en 2011 a 42 000 en el sexenio 2012-2018 (Calva, 2017;La Jornada, 2018)

La crisis de la deuda externa fue el detonante para el giro del keynesianismo hacia el neoliberalismo y su azarosa inserción en una globalidad con ausencia de un timón planetario y un orden que permita revertir su “salvaje financiamiento” social, “por ello no sería exagerado pensar que México vive una encrucijada histórica cercana a una crisis orgánica en todo el sentido de la palabra” (ICordera Campos, 2017: 253).

Pues la promesa del modelo globalizador neoliberal, tecnológico instrumental fracasó, al no cumplir con un orden social justo y democrático que superara la bipolaridad de la guerra fría, la desigualdad, la injusticia, la precariedad del empleo, la inseguridad laboral y social.

En México, desde 1981 se anunció la “disputa por la nación” entre dos proyectos económicos: el nacionalista y el neoliberal (Cordera Campos y Tello Macías, 2010). Se neoliberaliza la ley agraria con la reforma del artículo 27 de la constitución en 1992 para mercantilizar el ejido y abandonarlo al individualismo capitalista. CSG (1988-1994) consolidó estas tendencias y también EZPL (1994-2000), una vez superada la crisis financiera con la que se inició su sexenio, realizó una reforma a la seguridad social de los trabajadores adscritos al IMSS, permitiendo la capitalización individual, eliminando el típico mecanismo de la solidaridad intergeneracional, luego le extendió esta reforma a los trabajadores del Estado.

En el sexenio de VFQ (2000-2006) llegó la alternancia política con el PAN, pero manteniendo intacto el modelo económico neoliberal abrumado por la urbanización de la pobreza y la persistencia de la desigualdad en lo social, con el desempeño de las exportaciones no petroleras industriales, encabezadas por una

fuerte industria automotriz de autopartes cuyo valor se quintuplicó desde 1995, con la intervención de la industria maquiladora y las empresas transnacionales, pero que no alcanza a reflejarse en una expansión del PIB e insuficiente para una redistribución social del ingreso.

En contraparte, no solo se redujo la inversión pública como porcentaje del PIB, tampoco fue sustituida por la privada, la banca nacional se extranjerizó, con altas ganancias pero con un rol muy pobre en el impulso al desarrollo. “Ni Estado esbelto y eficaz, como se propuso en el discurso del cambio estructural globalizador, lo que se tiene es un Estado financieramente débil y erosionado en cuanto a sus capacidades para formular y llevar a la práctica proyectos de largo alcance” (Idem: 274).

La pobreza afecta hoy a casi la mitad de la población (55.3 millones de personas) y dentro de ella 11.4 millones están en pobreza extrema; solamente 24.6 millones no son pobres, ni vulnerables por ingreso o carencia social. Las pobres tasas de crecimiento del 1.6% (2013), 2.1% (2014) y el 2.5% (2015) mantenidas en 2016, 2017 y su extensión posible al 2018, siguen la tendencia de casi todo el periodo neoliberal.

## 2. El Contexto de la Educación Superior

No más del 30% de los jóvenes cursa educación superior y media superior, y alrededor de la mitad de la fuerza de trabajo ocupada lo hace en condiciones de informalidad, sin seguridad social ni protección laboral. El país tiene una gran crisis del trabajo, su calidad y remuneraciones, una realidad que está en la base de muchas frustraciones actuales (Cordera Campos, 2017).

De acuerdo con el INEGI de una población económicamente activa de 54.4 millones de personas de ellas 1.9 millones están desocupadas (3.6%), pero el 47% de esos desocupados tiene algún grado de estudios a nivel medio superior o superior. Es preocupante que la teoría del capital humano ya no esté vigente, la razón es que hay un muy bajo valor agregado en el sector productivo: requiere poco capital humano, o sea, un nivel de estudios y capacitación laboral bajo.

Se dio una significativa expansión de la cobertura en primaria y secundaria, pero con disparidades entre el campo y las urbes en calidad, obsolescencia curricular, la movilidad social vía educación se ha detenido (Cordera Campos, 2017 bis).

Históricamente la Universidad surgió en Europa en la Edad Media, en el siglo XI, mientras que en América Latina en el siglo XVI, pero la universidad moderna en nuestro país data de 1929 a la fecha, pasando por el periodo histórico del nacionalismo revolucionario (1929-1982) que es donde surge la UPN, desarrollándose en el periodo histórico de la globalización neoliberal (1985-2018) y pretendiendo arribar a un nuevo periodo histórico de desarrollo heterodoxo de un nuevo pacto entre el mercado y un estado de protección social con enfoque multicultural y de derechos humanos (2019-2050). Para ello, hay que participar de una pregunta global para la IES del mundo y México: ¿hacia dónde va la universidad en el siglo XXI?

En la medida que avanzamos en el capitalismo globalizador, un sector universitario se insertó en el modelo del capitalismo académico de vinculación productiva y la totalidad de las IES públicas se instaló en el régimen meritocrático como base de las políticas educativas neoliberales que expresaron la relación entre Estado y mercado (Muñoz García, 2016).

La evaluación es la otra política central para las IES a fin de pedirles que –pese a la autonomía- se les audite y pida rendición de cuentas. Se les evalúa insumos, productos, procesos, niveles de desempeño, calidad, etc., para el acceso al financiamiento condicionado. Pero este modelo académico inverso, de colocar la evaluación primero y lo pedagógico después se ha convertido en uno de los mayores obstáculos al trabajo académico y despliegue de la creatividad.

Este modelo habrá que cambiarlo para que las IES se encaminen hacia nuevos derroteros cognitivos multidimensionales, pues las culturas académicas institucionales se encuentran hoy trabadas por el llenado de formatos y la “universidad de papel” (Porter, 2007).

La transformación de la universidad se deberá acompañar de un nuevo ethos académico y toma de consciencia del profesor sobre la necesidad de su propio autoconocimiento personal y pedagógico.

## CONCLUSIONES

Hay un Estado más débil que antes, sin capacidad económica ni credibilidad política, por lo cual existe la necesidad de una tercera reforma, la reforma social del Estado que reconstruya el tejido y procesos sociales básicos, implicando una redistribución democrática del poder económico, político y administrativo, superando la ortodoxia neoliberal y arribando hacia una heterodoxia que rebase al fundamentalismo de mercado único y receta universal, asumiendo la construcción de un régimen de bienestar y protección social, con un enfoque de derechos humanos y una pedagogía humanista social.

El modelo educativo basado en la lógica de la libre competencia ha fracasado, por lo cual se requiere de un nuevo modelo educativo desde las comunidades universitarias que deberán incorporarse en una nueva fase de participación democrática.

Las repercusiones de las políticas económicas de la globalización y el neoliberalismo económico sobre el terreno educativo fueron la formalización y aplicación de políticas educativas de planeación, administración y gestión estratégica hiperinstrumentales que fueron conllevando a un sostenido proceso de individualización, fragmentación y pulverización de las trayectorias académicas y de las actividades colegiadas y el trabajo en equipo, debido a que no influía en la obtención de ingresos (Gil Anton, 2016) por becas, estímulos y otras lógicas de financiamiento de transferencias monetarias condicionadas.

La construcción de proyectos colegiados/colectivos ha sido desplazada por el movimiento individual de beneficios laborales: ¿hay oportunidades de retornar a la modalidad del salario regulatorio? ¿ya se considera natural la competencia individual e irreversible?

Ante lo cual, se abre un conjunto de interrogantes a debate para el futuro de la UPN: estímulos económicos y salario, condiciones laborales, nuevas categorías, reorganización pedagógica y académica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cordera Campos, R. (2017). "La gran transformación mexicana: Historia y desafíos". En el libro de Alicia Bárcena J. (Ed.) El regreso de la crisis en América Latina. Ed. FCE, México
2. Cordera Campos, R. y C. Tello Macías (2010) La disputa por la nación. Perspectivas y opciones de desarrollo. Ed. Siglo XXI, México
3. Rodríguez, J (2018) "Comicios, TLCAN y reforma fiscal en EU, riesgos en 2018: Hacienda". En Diario La Jornada, México, 13 de febrero, p.21
4. Fernández Vega, C. (2018) "Empleo mata estudios" En el Diario la Jornada, México, 13 de febrero, p. 24
5. Cordera Campos, R. (2017 bis) La perenne desigualdad. Ed. FCE, México
6. Muñoz García, H. (2016) ¿Hacia dónde va la universidad pública en el siglo XXI? UNAM-Porrúa, México
7. Porter, L. (2007) La universidad de papel. Ed. UAM-X, México
8. Gil Anton, M. (2016) "Los académicos" En el libro de Muñoz García, H. op.cit
9. Calva, J.L. (2017) "El futuro incierto sin desarrollo" En Revista Trabajadores, UOM, año 21, Num. 123, CDMX, nov-dic 2017
10. La Jornada (2018). CDMX, 27 de febrero
11. Jiménez , Y. (2014) La construcción social de la Unam. Poder académico y cambio institucional (1910-2010). UPN, México